

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

- LOTEO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

OSORNO

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO
 RURAL

NUMERO DE RESOLUCION
06/2019
Fecha de Aprobación
08-mar-19
ROL Matriz SII
2224-07

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P.L.-3.1.4 IDDOC N°915955
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° P-3878 de fecha 16-oct-15

RESUELVO :

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de LOTEO DFL N°2, CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA
LOTEO, LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA, LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS DAMASCOS
 N° S/N°, localidad o loteo LOS BOSQUES DE OSORNO
 sector FRANCKE, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.
(URBANO RURAL)
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4.
 N° IDDOC N°915955
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 a contar de esta fecha de acuerdo al Art. 1.4.11. O.G.U.C.
(180 días - 1 año)
- 3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones SUBDIVISIÓN LOTE 3C (matriz)
ESPECIFICAR: FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, ESTUDIOS FUNDADOS POR ÁREAS DE RIESGO, OTRAS
- 4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales:
DFL N°2
(ESPECIFICAR)

5- Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLUB AEREO OSORNO	82.954.500-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RICARDO SCHUCK RUHE / ALFRED WEIL MOHR	6.604.885-3 / 8.694.719-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
ANDRES PONCE & ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA	76.172.171-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
LUIS ANDRES PONCE PONCE	12.666.913-5



6.- CARACTERÍSTICAS DEL ANTEPROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	24.760,16

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
							TOTAL	24.760,16

SE ADJUNTA HOJA ANEXA SI NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE m2	%	CANTIDAD
PREDIOS RESULTANTES	15.883,34	64,15	116
AREAS VERDES (CESIÓN)	1.892,41	7,64	6
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	605,49	2,45	1
VIALIDAD(CESIÓN)	6.378,92	25,76	
RESERVA PROPIETARIO (*)			
SUPERFICIE TOTAL	24.760,16	100%	

(*) CUANDO CORRESPONDA

7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS

AVALUO FISCAL DEL TERRENO		\$	1.303.079.912.-	2%	\$	22.986.119.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	10%	FECHA:	(-)	\$	2.298.611.-
SALDO A PAGAR					\$	20.687.508.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2950812	FECHA:	27-feb-19		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Por concepto de Anteproyecto se cancelo el 10% de los derechos por concepto de Loteo.
La presente Resolución de Anteproyecto de Loteo, se relaciona con el Permiso de Anteproyecto de Edificación N°02/2019

fp


ANGELA VILLARROEL MANSILLA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR